

**ACUERDO TOMADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA UNIDAD XOCHIMILCO, 2003-2005,
SESIÓN 3.04, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2004**

- ACUERDO 3.04.2.1** Aprobación del Orden del Día.
- ACUERDO 3.04.3.1** Aprobación del Acta de la Sesión 1.04 del Consejo Académico, celebrada el 23 de enero de 2004.
- ACUERDO 3.04.3.2** Aprobación del Acta de la Sesión 2.04 del Consejo Académico, celebrada el 17 de febrero de 2004.
- ACUERDO 3.04.4.1** Ratificación de los candidatos electos como representantes de los alumnos de los Departamentos de Tecnología y Producción y de Teoría y Análisis, ante el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2003-2005.

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Departamento de Tecnología y Producción

Alejandro Nochebuena Miranda **Propietario**

Diego Martín Gaytán Mertens **Suplente**

Departamento de Teoría y Análisis

Roberto Rojas Noguez **Propietario**

Edgar Elías Fonseca Chico **Suplente**

- ACUERDO 3.04.5.1** Aprobación del Calendario y la Convocatoria para la elección extraordinaria de representantes de los alumnos del Departamento de Sistemas Biológicos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, ante el Consejo Académico, para el periodo 2003-2005.
- ACUERDO 3.04.6.1** Integración de la *Comisión para evaluar las Áreas de Investigación de la Unidad*. La Comisión quedó integrada por:

Órganos personales

M. en A. María Magdalena Saleme Aguilar,
Jefa del Departamento de Producción Económica.

Dra. Patricia Emilia Alfaro Moctezuma,
Jefa del Departamento de Atención a la Salud.

Arq. José Luis Lee Nájera,
Jefe del Departamento de Síntesis Creativa.

Personal académico

Dr. Gustavo Hernán Rojas Bravo,
Representante del Personal Académico del
Departamento de Educación y Comunicación.

Dra. María Salud Pérez Gutiérrez,
Representante del Personal Académico del
Departamento de Sistemas Biológicos

M. en Arq. Gladys Marbella Sirvent Gutiérrez,
Representante del Personal Académico del
Departamento de Teoría y Análisis.

Asesores:

Dra. Sonia Comboni Salinas (División de CSH)

Dr. Heinz Dieterich Steffan (División de CSH)

M. en C. Alfonso Esquivel Herrera (División CBS)

Dra. Ana María Rosales Torres (División CBS)

L.A.V. Gonzalo Becerra Prado (División CyAD)

Arq. Concepción Vargas Sánchez (División CyAD)

Mandato:

- 1) Llevar a cabo una evaluación de las Áreas de Investigación de la Unidad para revisar la pertinencia y relevancia de sus líneas de trabajo y su productividad y, en su caso, definir las necesidades que hagan posible la ratificación, modificación o incluso, supresión de las Áreas que no operan como tales.
- 2) A partir de dicha evaluación, elaborar un diagnóstico sobre el estado actual de la investigación en Departamentos y Divisiones.

Plazo:

31 de enero de 2005

- ACUERDO 3.04.7.1** Designación de asesores para la “Comisión de planes y programas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.”
Los asesores designados fueron:
- Dr. Héctor Cuadra Moreno (Universidad Iberoamericana)
Dr. Roberto Peña Guerrero (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM)
Dr. Jaime Eduardo Estay Reyno (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)
Dr. Alejandro Álvarez Béjar (Facultad de Economía. Posgrado, UNAM)
Dr. Alfredo Guerra Borges (Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM)
- ACUERDO 3.04.10.1** Aprobación del Dictamen presentado por la *Comisión del Proyecto de Educación a Distancia*.
- ACUERDO 3.04.10.2** Aprobación del *Proyecto de Educación a Distancia*.
- ACUERDO 3.04.11.1** Aprobación del Dictamen presentado por la *Comisión encargada de evaluar el informe anual de actividades de las Áreas en proceso de consolidación*.
- ACUERDO 3.04.11.2** Continuar otorgando el apoyo a las Áreas en proceso de consolidación durante el segundo año a las siguientes Áreas de Investigación:
- *Estrategias Biológicas para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales Acuáticos*, del Departamento de El Hombre y su Ambiente.
 - *Estrategia y Gestión de las Organizaciones*, del Departamento de Producción Económica.
 - *Sociedad y Territorialidad*, del Departamento de Relaciones Sociales.
- ACUERDO 3.04.12.1** Autorización de un nuevo plazo para la *Comisión para la Actualización de las Bases Conceptuales de la Unidad Xochimilco*. La prórroga es al 17 de diciembre de 2004.

Información adicional sobre la Sesión 3.04:

- ▶ El Consejo Académico recibió la información del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades sobre la siguiente adecuación:

Plan de estudio	Adecuación	Trimestre de entrada en vigor
Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas	▶ Cambio en el requisito de ingreso, de la calificación promedio mínimo de B (u ocho) de la licenciatura para ingresar a la maestría y de la maestría para ingresar al doctorado, por un promedio mínimo de B en la evaluación de admisión que realice la Comisión del Posgrado.	04/Otoño